POR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Renovar la democracia para no dejar a nadie atrás

4TO ENCUENTRO DE DEBATE PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

DIÁLOGO CON ACTORES REGIONALES

La Antigua | 10-11 octubre 2022

#RenovarLaDemocracia

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

aecid

Cooperación Española

Relatoría

Con el propósito de incentivar el debate sobre el impacto de los espacios de diálogo y concertación regional en el fortalecimiento de la democracia en América Latina, la Cooperación Española convocó un encuentro entre diferentes actores regionales para impulsar una reflexión conjunta sobre el rol de esta dimensión regional.

El ejercicio se inscribe como fase del proceso de escucha y diálogo previo que sirve para nutrir el futuro Programa de Apoyo a la Democracia de la AECID. En el Encuentro participaron representantes institucionales y miembros de fundaciones y academia, lo que permitió tener una pluralidad de miradas sobre el papel que pueden jugar las instancias regionales y las acciones de actores en red, como factor beneficioso para la democracia.

Este 4° Encuentro de Debate para América Latina y el Caribe se celebró en el Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala, durante dos jornadas, 10 y 11 de octubre de 2022. Los debates y conclusiones de cada una de las sesiones se presentan a continuación.

Sesión de inauguración

La sesión de inauguración introdujo las principales cuestiones que se iban a tratar durante el Encuentro, en torno a los siguientes ejes: espacios de integración regional, Estado de Derecho y rendición de cuentas, capacidades institucionales y grandes retos para la gobernanza, y rendimiento democrático.

A partir estos ejes, los objetivos definidos son:

- Situar el análisis sobre la mejora democrática en los espacios de integración regional, y conocer las estrategias y prioridades que están definiendo los principales esquemas de integración para avanzar en el pacto democrático.

- Analizar las posibilidades que ofrecen las redes institucionales de ámbito regional para fortalecer el Estado de Derecho en la región y para apuntalar la rendición de cuentas, identificando las principales prioridades establecidas en diferentes esquemas para avanzar en la mejora del Estado de Derecho.

- Abordar las dificultades de gobierno y de gestión de los grandes desafíos desde la perspectiva de las capacidades institucionales, así como identificar las estrategias regionales para superar debilidades en torno a la calidad de las administraciones y de las políticas.

- Debatir en torno a la crisis social y económica y a las fracturas que genera como elemento asociado al deterioro democrático. Compartir con actores clave en el desarrollo en la región las posibilidades de avanzar en modelos de desarrollo que faciliten la mejora democrática.

Apertura

Click en la imagen para ver video

La presentación del Encuentro la realizó **Jesús Molina Vázquez**, Director del Centro de Formación de la Cooperación Española en La Antigua, Guatemala, quien introdujo a la actividad. La sesión de inauguración, por su parte, contó con la participación de **José María Laviña Rodríguez**, Embajador de España en Guatemala; **Enrique Yturriaga**, Director General para Iberoamérica y el Caribe. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. España; **Antón Leis García**, Director de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); José Antonio Sanahuja, Director de la Fundación Carolina; y **Laura Oroz**, Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de AECID.

Una mirada regional sobre la democracia en América Latina

El plenario fue abierto por **Luis Guillermo Solís**, ex Presidente de Costa Rica, quien destacó tres grandes asuntos medulares:

- Relación entre gobernabilidad, desarrollo institucional y lucha contra la pobreza.
- Gobernabilidad democrática como fenómeno multisectorial.
- La importancia de la integración y la perspectiva regional.

Para Solís, es difícil reflexionar sobre la democracia en Centroamérica mientras, actualmente, se lidia con regímenes políticos que adolecen de un déficit democrático y que violan sistemáticamente los derechos humanos. Además, señaló, ¿cómo se puede aceptar el liderazgo del SICA en la región mientras se da esta situación, cuyos documentos fundamentes exigen la existencia de gobiernos de carácter democrático? *"Esta es la gran paradoja de este ejercicio, pues es un elefante que está sentado en el centro de la sala. Ante esta situación, la pregunta más complicada: ¿qué hacer? Quisiera destacar cinco áreas de política pública*":

- Fortalecimiento de las instituciones que garantice el estado de derecho y el estado de bienestar.
- Fomento productivo que mejore la empleabilidad regional e incorpore a más mujeres.
- Presión en favor de los sistemas de distribución fiscal y regímenes tributarios.
- Sostenibilidad ambiental.
- Mayor transparencia y rendición de cuentas.

Por su parte, **Federico Bonaglia**, Director Adjunto del Centro de Desarrollo de la OCDE, destacó varios elementos para la reflexión:

En primer lugar, debemos tener una mirada más global. La mitad de la población de los países de la OCDE no tiene confianza en sus gobiernos. Esto significa una cosa: el problema de la desconfianza no es solo y exclusivo de América Latina y el Caribe.

En segundo lugar, a pesar de que esta sea una problemática global, la desconfianza tiene unas causas especificas en el contexto de América Latina y el Caribe. En este sentido, cabe destacar que el crecimiento económico de esta región no ha apoyado a todos los sectores por igual. Además, hay nuevos desafíos: cambio climático, emergencia sanitaria, auge de la ciudadanía digital, entre otros.

Ante esta situación, Bonaglia identifica 4 trampas de desarrollo:

1. Productividad: no ha crecido en las últimas décadas, no genera empleo de calidad.
2. Vulnerabilidad social: más de la mitad de los trabajadores en situación de informalidad
3. Institucional: baja confianza y poder concentrado en la élite.
4. Medioambiental: modelo de desarrollo extractivista.

Teniendo en cuenta esto, propone tres propuestas concretas de acción:

- Nuevo pacto fiscal más justo.
- Gobernabilidad más inclusiva.
- Nuevas alianzas internacionales más conectadas.

La tercera ponente, **Pia Riggirozi**, profesora en Política Global de la Universidad de Southampton (Reino Unido), se centró en los puntos del 8 al 10 del diagnóstico. En este sentido, destacó que las causas que afectan la democracia también afectan la cooperación de actores en la región. Digamos que este es un círculo vicioso que debemos analizar como solventar.

Ahora bien, ¿cómo se pasa del diagnóstico a la acción regional? Señala que la clave es el fortalecimiento institucional a través de diferentes alianzas internacionales (ODS 17), tanto a nivel multilateral como a nivel bilateral. Contando con los conocimientos y las buenas prácticas de expertos/as, de los diferentes organismos regionales o internacionales y la colaboración interministerial.

Esto lleva a un segundo punto, algo más pesimista, que tiene que ver con la disminución de las responsabilidades compartidas respecto a los desafíos que enfrentan los países de la región de América Latina. Y esto no solo tiene que ver con los gobiernos nacionales, también con los organismos regionales como la CEPAL o el BID.

Además, en el marco de los 10 problemas regionales detectados, señala que deberíamos añadir la problemática de la migración prolongada. Este es un problema regional, en auge y compartido por todos los países. Una problemática, además, que sufren especialmente las mujeres, las niñas y los niños de la región.

En este sentido, los organismos regionales pueden impulsar nuevos marcos normativos que pueden engendran nuevas políticas públicas, no solo para los gobiernos sino también para los actores sociales. También, pueden impulsar y movilizar nuevos recursos para estos objetivos y desafíos que tenemos por delante.

Por último, **Carlos Maldonado**, Oficial de Asuntos Sociales de la División de Desarrollo Social de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)., señala que deberíamos dar un lugar privilegiado al tema de la gobernanza, así como también deberíamos dar importancia al tema de los fondos. Para él, la insatisfacción actual en la región tiene una triple cara:

- La insatisfacción respecto con el bienestar social.
- La insatisfacción con la representatividad democrática.
- La insatisfacción en la esfera de las relaciones sociales interpersonales.

También señala que hay una serie de elementos estructurales, como los entramados de corrupción y poder de las elites, y la insuficiencia en la eficacia de los estados y los servicios públicos.

La crisis de la democracia confluye con otro tema más amplio: la cohesión social. En ese sentido hay que tener en cuenta: la insatisfacción democrática relacionada con los elevados niveles de desigualdad; la sensación generalizada de vulnerabilidad: física (violencia regional) y material (precariedad laboral); la desconfianza interpersonal y con las instituciones políticas, que está alcanzando a los gobiernos, las autoridades electorales, los partidos políticas y demás actores clave; en América Latina, existe una expectativa ciudadana de que el estado tiene que actuar para reducir las desigualdades.

Esto nos lleva a la agenda de políticas que tendría que nacer de aquí para un nuevo pacto social:

- Políticas distributivas: nuevo pacto fiscal más igualitario, justo y equitativo.
- Políticas de gobernanza: estado de derecho y democracia de calidad. Gobiernos más abiertos y participativos.

Finalmente, es importante destacar que este pacto tiene que incluir a los actores que están excluidos actualmente del sistema, pero también a los grupos más poderosos de la sociedad. Si estos actores no están de acuerdo en ceder poder, el nuevo pacto social será una quimera.

Plenario

Click en la imagen para ver video

El deterioro democrático en la agenda regional

El moderador del diálogo es **Pedro Sanz**, embajador en Misión Especial para la Estrategia para América Central, quien enmarca la discusión señalando la exigencia de democracia interna en la UE y la cláusula democrática en las relaciones exteriores de la UE. Esta idea de democracia de la UE la ha trasladado a las relaciones exteriores. Democracia y regionalismo van juntos para reasegurar la democracia.

Diálogo 1

Click en la imagen para ver video

Toma la palabra en primer lugar **Daniel Zovatto**, Director para América Latina y el Caribe. Instituto Internacional para la Democracia y la Asistencia Electoral (IDEA Internacional), quien señala que se vive un momento de extrema gravedad (peor momento desde la tercera ola democrática) en la democracia, que comienza en 2019, ya que en este año se incendió la región en revueltas sociales, y no se salvó ningún país. Considera que la región ha perdido visibilidad y relevancia. El sistema de integración regional no existe y se han perdido los mecanismos de fomento de la democracia ya que no funcionan, incluida la carta democrática interamericana.

De 20 países se han perdido 10 democracias: Cuba, Venezuela, Nicaragua, Haití, El Salvador, México, Ecuador, Honduras y Paraguay y Bolivia. Y en las democracias restantes, hay situaciones extremadamente peligrosas que cuestionan la legitimidad democrática. El cuadro regional es complicado y los mecanismos regionales diseñados no funcionan por:

1. Nuevo tipo autoritarismo, que no es el clásico ya que muchos de los gobiernos son los agresores.
2. Se ha roto el consenso regional y el compromiso que ayudó a adoptar la carta democrática.
3. Tensión entre proteger la democracia y no intervención en el ámbito regional.
4. Hubo una fuerte concentración de esfuerzos en Venezuela y se han desatendido otros países generando un nivel brutal de impunidad.

5. La desatención y pasividad de los mecanismos de promoción y defensa de la democracia genera un efecto de contagio.
6. La región se ha vuelto incompetente para resolver sus propios problemas.

A continuación participa **Manuel Ebus**, en representación del SICA, quien destaca elementos importantes del regionalismo y cómo se proyecta el trabajo del SICA en el esquema de la integración. Para ello, indica dos fases:

1- 1991. Protocolo de Tegucigalpa: la carta de estados centroamericanos plantea un nuevo esquema de integración donde se crea el SICA: se plasman principios fundamentales y guías sobre el trabajo (respeto del Derecho Internacional, respeto a la soberanía nacional y autodeterminación de los pueblos). El sistema tiene como fin primordial crear una región que se oriente hacia la paz, el desarrollo y la democracia. El SICA es el responsable de dar respuesta a estos aspectos mediante diálogos y discusiones. Los Estados que forman parte del SICA se comprometen a ajustarse y trabajar en el marco del protocolo, en igualdad de condiciones.

2- 1995. Tratado marco de seguridad democrática para Centroamérica, que desarrolla competencias y esquema de trabajo en relación al respeto entre los Estados y privilegiar al ser humano y a la sociedad civil. Se desarrollan 3 ámbitos de trabajo del esquema democrático regional: fortalecimiento del estado de derecho regional, protección de personas y sus bienes y la seguridad regional. Para atender estos asuntos, el SICA ha desarrollado un modelo de seguridad democrática de Centroamérica.

A continuación, participa **Andressa Caldas**, Jefa del Departamento de Relaciones Institucionales del Instituto de políticas públicas en derechos humanos MERCOSUR, quien destaca el modelo de integración regional como posible paso de mejora de la democracia en la región. En esa dirección, MERCOSUR tiene un sentido importante porque ha construido elementos y herramientas que pueden dar respuesta a los desafíos que enfrenta la región. Importante que todos los Estados tienen el mismo peso, esto es, se sitúan en una posición de igualdad.

El escenario regional implica un deber de rescatar y replantear los instrumentos que se construyeron en el pasado en la región, porque establecen la posibilidad del mantenimiento de la democracia como obligación jurídica. ¿Cómo abordar el deterioro de las democracias en los sistemas de integración regional? Esto es algo que se debe plantear en los propios sistemas mediante el diálogo.

En la región hay institucionalidad, pero falta calidad democrática. En MERCOSUR se ha gestado el MERCOSUR social y ha posibilitado dentro del estado de integración regional establecer espacios de articulación y dialogo entre áreas de gobierno múltiples como salud, educación, derechos humanos, género, pueblos afrodescendientes y pueblos originarios. Estos espacios se reúnen periódicamente para intercambiar experiencias entre funcionarios públicos, lo que favorece la

evaluación y el diagnóstico, pero también como estrategia de fortalecimiento de la democracia. Se crea una agenda pública de políticas públicas y derechos humanos que es un espacio de diálogo, pero no tiene potestad jurídica. Sin embargo, esto no supone una barrera pues ya existen organismos regionales que se encargan de judicializar los derechos humanos y las políticas públicas.

Un elemento esencial que favorece la democracia es la agenda cooperación Sur-Sur en derechos humanos, ya que implica un intercambio de políticas públicas en derechos humanos y capacitación de funcionarios públicos. Intercambio de políticas públicas, capacitación de funcionarios y diálogo con la sociedad civil con enfoque de derechos humanos son claves para el fortalecimiento de las democracias. La región tiene gran variedad de experiencias que ofrecer y que pueden ser el ejemplo a seguir. Falta mucho para la integración de la región, pero hay apuestas que están en ese camino. Lo esencial es poder dialogar entre organismos regionales y que este diálogo no sea jerárquico sino horizontal.

Por último, **José Antonio Sanahuja**, Director de la Fundación Carolina, presenta una serie de apuntes sobre el marco jurídico formal que las instituciones regionales plantean. Las principales ideas se sintetizan en:

1. Para que una organización regional pueda establecer medidas para fortalecer la democracia hace falta definir la democracia y que haya consenso al respecto. En el ámbito regional hay diversas definiciones de la democracia.
2. Hay tensión entre la supranacionalidad y la visión más tradicional de la soberanía. Es difícil la convergencia de ambas.
3. Falta de agencia en la región.

En la región existe una definición de democracia muy detallada en la OEA, pero esta institución no tiene la legitimidad necesaria para imponerla y el resto de instituciones regionales tienen una definición incompleta. Esta situación provoca inseguridad jurídica, riesgo de politización, débil legitimidad de medidas que se adopten y riesgo de bloqueo de las organizaciones.

Condicionalidad de los mecanismos de integración sobre la democracia significa democracia como condición para adherirse, democracia para permanecer y democracia en las relaciones internacionales con terceros. En la práctica, la condicionalidad está regida por su indefinición, su politización, la tensión entre soberanía e intergubernamentalismo (supranacionalidad) y la regla del consenso, que frena la toma de decisiones. Además, tampoco hay sanciones propuestas sobre la regresión democrática.

En último lugar, Sanahuja presenta propuestas que pueden favorecer la democracia desde el regionalismo (tomando como ejemplo la UE), como: sanciones individualizadas y cláusula democrática de los acuerdos de adhesión que permita establecer sanciones. Además, los mecanismos de diálogo y el intercambio de buenas prácticas se han demostrado efectivos para favorecer los procesos democráticos. Lo esencial es que hay que trabajar juntos para hacer frente al deterioro democrático.

José Antonio Sanahuja

Pedro Sanz

Daniel Zovatto

Andressa Caldas

Estado de Derecho y rendición de cuentas en los espacios regionales

La introducción al diálogo y moderación fue realizada por **Sonia Álvarez**, de la AECID. Para ello, planteó que estamos enfrentando un debilitamiento en la división de poderes que nos lleva a una injerencia en el poder judicial de los otros poderes y un debilitamiento de auditorías y mecanismos de rendición de cuentas. Aumenta así el fraude y otro aspecto a tener en cuenta es la deficiencia de las políticas públicas. Hay desafíos que vienen de antes y que continúan junto a otros desafíos globales. La división de poderes afecta al poder judicial y al poder legislativo. La pérdida de esta división contribuye al crimen organizado por lo que la lucha contra este crimen pasa por asegurar la debida división de estos poderes. Hablemos sobre cómo los espacios regionales pueden contribuir al fortalecimiento del Estado de Derecho.

Comienza el diálogo **Eber Betanzos**, titular de la Unidad Técnica de la Auditoría Superior de la Federación de México, que señala que son una de las 7 instituciones de auditoría de los 192 países, para a continuación plantear una serie de reflexiones:

"Todos los países tenemos los mismos principios. En esta Unidad todo está reglado pero el problema es que no se están siguiendo los mandatos. No se siguen las recomendaciones que damos ni se sancionan las faltas cometidas por lo que no solo se potencia la impunidad sino que no se da la oportunidad de las mejoras". Por otra parte, los procesos legales son muy lentos. Se llegan a demorar hasta 7 años y esta falta de operatividad hace inútil en muchos casos el trabajo que hacemos los técnicos".

"Algunas soluciones es abrir espacios de diálogos, dirigirnos a nuestras instituciones y ver qué hacer para que funcionen porque de su funcionamiento depende la gobernanza y la gobernanza contribuye a la eficacia. Conocer la situación nos permite a los técnicos saber dónde estamos parados".

Diálogo 2

Click en la imagen para ver video

Toma la palabra **Angela Russo de Cedeño**, coordinadora de la Comisión de seguimiento de las reglas de Brasilia de la Cumbre, quien reflexiona sobre la importancia de los espacios regionales:

"En cuanto a la pregunta ¿De qué forma contribuyen los espacios regionales a fortalecer el Estado de Derecho y la rendición de cuentas? Una de las acciones que pueden hacerse desde los espacios regionales es la capacitación de los funcionarios incluyendo a los órganos judiciales porque no se han dado cuenta de lo relevante que es la labor de cada uno de ellos".

"La desigualdad de las personas de las personas se evidencia también a través de los fallos del sistema judicial. Para evitar esto los órganos judiciales en el 2008 aprobaron una serie de convenciones de la comisión de Brasilia. Nos hemos puesto de acuerdo 1° sacando las reglas y luego para actualizarlas porque hay que tener en cuenta aspectos nuevos. En definitiva se definieron 100 reglas que nos permiten avanzar pero debe haber más presupuesto. Hacer partícipe a la sociedad civil es fundamental e incluso hacer obligatoria su participación con el fin de facilitar finalmente el acceso de las personas a la justicia".

"Aquí se ha hablado del crimen organizado pero no mucho sobre el presupuesto que debemos invertir en las personas más vulnerables porque el crimen organizado se vale de estas personas y las reclutan. Son instrumentos para crimen organizado porque no reciben una respuesta de los Estados a sus necesidades y a sus vulnerabilidades. Los presupuestos no pueden ser solo para la implementación de las reglas sino que en apoyar a las personas más vulnerables como jóvenes por ejemplo".

A continuación, **Norma Colledani,** especialista Principal en Derechos Humanos Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) señala lo importante que es conocernos para poder hacer todas las sinergias posibles. Entre sus principales aportaciones, señaló:

"Poder hablar de democracia formal y la real. DDHH y democracia es un link fundamental. La CIDH a la que represento es un órgano autónomo de la OEA para trabajar en DDHH. Tiene dos pilares fundamentales: de protección y el de monitoreo. Esto se ve en la página web o en los informes anuales. Son informes muy objetivos. Sistema de denuncias, segundo monitoreo y tercero el de cooperación técnica y de políticas públicas. Ahí tiene importancia la democracia".

"Cómo contribuyen los espacios regionales en el monitoreo y cooperación técnica y es aquí donde mejor se ve al aporte de lo regional. Hacen falta visitas en el terreno para informar y denunciar a la Comunidad Internacional la violación del goce de los DDHH. La CIDH colabora con los Estados para el beneficio de las personas. Para la Comisión es importante ver todos los avances además de ver todos los recesos. Es importante buscar alianzas con los poderes judiciales. La CIDH observa lo que está

ocurriendo por ejemplo en las protestas sociales, la violencia contra los grupos como mujeres, indígenas etc. ¿Cómo podemos trabajar para esta división de poderes? Incluyendo el enfoque de DDHH".

Por su parte, **Mauricio Alarcón Salvador**, director ejecutivo de la Fundación Ciudadanía y Desarrollo (Ecuador), organización coordinadora de la Red Latinoamericana por la Transparencia Legislativa (RLTL), señala que el primer tema es que no todos los espacios regionales contribuyen a fortalecer al tema de rendición de cuenta. La Comunidad Interamericana avanza, pero algunos espacios regionales, pensando en gobiernos determinados, no contribuyen a este fin sino que todo lo contrario. *"Si la OEA vienen a decirnos que busca fortalecer el Estado de Derecho, entonces ¿dónde ha quedado la rendición de cuentas? En estos espacios regionales hay que practicar el ejercicio de la coherencia. No hay coherencia si no hay libertad de expresión, de asociación. Hay que revalorizar la coherencia".*

En este sentido, señala que:

1. Es óptimo que se generen reflexiones regionales para identificar tendencias y aprender los errores y prevenir en aquellos países donde la situación no es todavía crítica.
2. El trabajo colaborativo con una cooperación Sur-Sur y hacer equipo entre nuestros países
3. La idiosincrasia local donde las instituciones deslegitiman. La presencia de un actor regional es fundamental para salvar lo poco que queda del Estado de Derecho.

Por último, **César Nicandro Cruz-Rubio**, presidente del Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP), comenta que todos apostamos por la idea del consenso:

"Los espacios regionales son fundamentales. La red de investigadores a la que represento tenemos 12 años de existencia. La cuestión clave de esta red es investigar sobre la rendición de cuenta. Creo que parte del diagnóstico tiene que ver con el conocimiento real que tenemos sobre las instancias. También existen una cantidad de iniciativas para dar seguimiento a las políticas públicas. Más allá de la gestión fiscalizadora ha cambiado algo. Hay mecanismos, pero tenemos que centrarnos si realmente hay cambios que en lo importante. Necesitamos aprendizajes y conocer aquella experiencia que han sido exitosas para mejorar procesos.
No solo los mecanismos de fiscalización y seguimiento sirven, sino que necesitamos desarrollar iniciativas que permitan conocer qué está funcionando y qué no en políticas sociales, en educación, en género, etc." .

De izq. a der.: Norma Colledani, Ángela Russo de Cedeño, Eber Betanzos.

Sonia Álvarez

Mauricio Alarcón Salvador

Diálogo 2: Estado de Derecho y rendición de cuentas en los espacios regionales

Capacidades institucionales y gobernanza de los grandes retos

Moderado por **Paz Martínez**, jefa de la Unidad de Apoyo de la Dirección de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, el diálogo aborda las cuestiones fundamentales sobre las capacidades institucionales del Estado y los grandes retos de la Gobernanza Regional.

En primer lugar, participa **Francisco Valdés**, Presidente del Consejo Superior de FLACSO, quien destaca que el acceso de la ciudadanía puede derivar en un acceso viciado que termina en un modelo que no cambia las reglas del poder y camina hacia un modelo incapaz de hacer reformas del Estado. La ciudadanía tropieza con Estado. Hacia la búsqueda de soluciones a los problemas se llega a deformaciones oligárquicas de la democracia y a deformaciones populistas que termina favoreciendo a la oligarquía. Se termina absorbiendo las demandas populares para neutralizarlas. Es necesario reformular este problema.

A continuación **Francisco Velázquez**, Secretario General del CLAD, apunta a los principales retos de la región:

- Fortalecer las instituciones
- Replantear las instituciones
- Mejorar su funcionamiento
- Apoyar una revolución digital adaptada a las nuevas tecnologías
- Establecer normas a las instituciones para que se ajusten a la realidad
- Evitar instituciones tan cambiantes y crear administraciones públicas más profesionales
- Innovar en la función pública en la medida de lo posible y evitar copiar modelos externos
- No caer en posiciones de orgullo y cambiar todo, incluso cosas que funcionan.

Diálogo 3

Click en la imagen para ver video

Juan Vázquez, jefe Adjunto para América Latina y el Caribe del Centro de Desarrollo de la OCDE, comenta sobre el informe anual sobre América Latina de su institución. Se han planteado una reflexión institucional para rediseñar el contrato social, en base a:

- Qué contenido: proponer una transformación colectiva para un consenso productivo, fortalecimiento de un sistema de protección social, fiscalidad y movilización de recursos, pacto fiscal, eficiencia del gasto y manejo de la deuda.

- Cómo se hace: implementar capacidad institucional, fortalecer la capacidad de implementar planes de desarrollo y generar procesos de innovación que implique a la ciudadanía.

- Transición verde: en ALC hay una gran preocupación por los problemas ambientales y del cambio climático. La protección ambiental debe ser justa en la medida de ser capaz de crear empleo de calidad.

Cecilia Güemes, profesora de Ciencia Política y Vicedecana de Relaciones Internacionales y Movilidad de la Facultad de Derecho. Universidad Autónoma de Madrid, indica que el paradigma del contrato social pasa por la consolidación del Estado de Derecho para poder trabajar en políticas sociales. En este sentido, para alcanzarlo debe haber un diálogo donde se debe de dar voz a la ciudadanía lo que implica saber escuchar a diferentes niveles. Hay diferentes formas como mecanismos participativos, co-creación. Se deben buscar nuevos modelos que transformen los canales tradicionales. Crear confianza en la ciudadanía para negociar y construir para lo que también hay diferentes modelos.

También destaca que las instituciones deben anticiparse a los problemas a través de laboratorios y alfabetización de funcionarios y demás personas de tal forma que el público pueda implicarse y entender los retos. Construir esperanza a través de acciones colectivas y no individuales para poder anticipar el futuro.

Para **Francisco Cos**, coordinador del Programa de investigación sobre justicia de género y desarrollo. Instituto de Investigación de las NNUU para el Desarrollo Social (UNRISD), hace falta una mayor implicación de las mujeres en todos los procesos y a diferentes niveles ya que es claramente insuficiente. Hace falta fortalecer los sistemas de cuidados y el derecho social, que una cosa lleva a la otra.

Fortalecer la instituciones es importante, señala, pero lo es más fortalecer a los funcionarios. No se conoce al ciudadano ni sus necesidades y eso es una gran debilidad ya que no se da respuesta a sus necesidades. Es necesario un análisis de la población y creación de debates públicos.

Por último, **Claudia Bresanovich**, especialista en recursos de movilización y alianzas, asociada del PNUD, señala que hay una polarización política, hacen falta respuestas eficientes, detrás de eso hay una mala gobernanza. Es necesario potenciar una agenda de desarrollo regional implicando a las instituciones en los diferentes sectores. Fortalecer al Estado para incrementar la cohesión social e incrementar el bienestar.

Francisco Cos Montiel

Francisco Valdés

Claudia Bresanovich

Cecilia Güemes

Fracturas socio-económicas y malestar con la democracia

El cuarto diálogo estuvo moderado por **Laura Oroz**, Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de AECID, quien presentó las fracturas socio-económicas de la región como causa del malestar con la democracia.

Comenzó el diálogo con la intervención de **Juan Fernando Londoño**, asesor de la Oficina de la Presidencia Ejecutiva de CAF, quien indicó que el tema macro es que necesitamos mirar el big picture de esto, que tiene que ver con el desacople de la globalización. Durante un periodo de la historia creímos que las cosas buenas venían juntas (fin 90 y principios del siglo XXI) por la situación internacional que favorecía el crecimiento económico y a su vez generaba política internacional de buenos y tratos y acogimiento a los instrumentos de los DDHH e instrumentos de promoción de la democracia. Y promoción del Estado de Derecho entendido por el respeto a las reglas del juego. Estas cosas que venían juntas se fueron desacoplando.

Nos encontramos en un escenario de desacople y la democracia debe de adaptarse. Si bien es cierto que la democracia necesita crecimiento económico se creía que el crecimiento económico generaba democracia, aunque se ha observado que no es así (ejemplo China). La capacidad de adaptación del sistema internacional para proteger la democracia porque los mecanismos internacionales no han logrado acabar con los regímenes autocráticos. Hay que cambiar los paradigmas y construir nuevas formas de entender el escenario internacional. La democracia debe defenderse a sí misma. No podemos entender que la democracia es un subproducto del sistema internacional y el crecimiento económico, sino que no hay un camino único a la democracia, y se produce de muchas formas, pero siempre internamente.

Para **Armando Navarrete**, economista jefe del Banco Centroamericano de Integración Económica, la forma en cómo las fracturas económicas influyen en el rendimiento

Diálogo 4

Click en la imagen para ver video

democrático es importante diferenciar entre fallas estructurales y elementos que son meramente coyunturales. Los países de América Latina han enfrentado retos comunes socioeconómicos que impiden otros estadios de desarrollo sostenible. Los temas estructurales son comunes y en la coyuntura actual se han agravado y afecta a las poblaciones más vulnerables.

Esto tiene un efecto importante en la manera en que los sistemas democráticos pueden responder. Se está debilitando la capacidad de respuesta por falta de voluntad de atender demandas y desigualdades en ocasiones y por incapacidad por recursos o por falta de conocimiento. Esto ha agravado la polarización política, hay involución de las instituciones políticas que impide el relevo democrático y la modernización democrática.

La corrupción y falta de transparencia y deterioro del estado de derecho afecta la credibilidad de las instituciones públicas que deben estar al trabajo de la ciudadanía. Situación en la que los esquemas democráticos no proveen a la ciudadanía coberturas. La democracia entonces se ha desnaturalizado y sirve a intereses de grupos particulares por lo que no es representativa. En resumen, las democracias se están quedando cortas y no son capaces de resolver sus propios problemas y sus recursos más una población que aumenta sus exigencias y pide espacios de representación ciudadana y planes de desarrollo participativos.

Por último, **Ignez Tristao**, representante en Guatemala del BID, señala que bajo los modelos de desarrollo social y económico actuales se suponía que una mayor acumulación de capital humano supondría aumento de trabajo y aumento de capital lo que permitiría una mayor movilidad humana. En este contexto, el modelo democrático debería representar interese sociales a través de políticas eficaces y eficientes garantizando mejores condiciones y contextos para salir adelante y promover servicios de calidad que promuevan desarrollo sostenible.

Si se mira desde la perspectiva histórica es que varios indicadores sociales han mejorado (se vive más, por ejemplo), sin embargo, por una serie de factores, los modelos no han resultado en mejorar las condiciones de vida para una gran parte de la población. Entonces esto ha dado una sensación de insatisfacción a la población en materia de gobernabilidad y ha llevado a la población a cuestionar los modelos democráticos. La población mira al futuro y ve una aceleración de las tendencias globales, como el futuro del trabajo que genera incertidumbre, esto ha incentivado el descontento y la desconfianza.

Para poder pensar en nuevos pactos sociales y económicos hay que entender los factores que han hecho posible avanzar hacia modelos más inclusivos y sostenibles. Este es el primer paso para avanzar en modelos que incorporen visiones que generan más confianza social y legitimidad institucional. En este contexto, los actores internacionales y de la sociedad civil involucrados tienen un rol importante en apoyar a los países en avanzar porque de forma colectiva se garantiza el expertise y se cuenta con más recursos financieros. En este contexto se ha conseguido que los temas medio ambientales y de género sean parte de la agenda internacional.

De izq. a der.: Armando Navarrete, Juan Fernando Londoño

Laura Oroz

Armando Navarrete

Juan Fernando Londoño

Laboratorio de Ideas

Durante la segunda jornada del Encuentro, se trabajó en un formato colaborativo, a través de un laboratorio de ideas, que permitiera trascender el diagnóstico sobre la democracia en la región y complementar los diálogos del primer día. Para ello, se conformaron tres grupos de trabajo que funcionaron en paralelo. Las temáticas de estos grupos eran también similares a los diálogos, de esta forma, el grupo 1 se centró en el Estado Democrático, el grupo 2 en el Estado de Derecho, y el grupo 3 en el Estado Social.

La dinámica en cada uno de los grupos siguió la misma secuencia: primero se buscó definir las prioridades; segundo, se identificaron cuáles eran los actores clave para abordar tales prioridades; tercero, se propusieron cuáles podrían ser los mecanismos que se podrían imaginar para impulsar los retos y articular actores y en qué medida la Cooperación Española, como actor de acompañamiento, puede apoyar estos procesos.

De este laboratorio, se identificaron las siguientes temáticas:

Grupo I: Estado de Derecho

- Independencia del poder judicial y debido proceso
- Estado abierto
- Organismos electorales
- Medios de comunicación transparentes y democráticos
- Integridad pública y lucha contra la corrupción

Grupo II: Estado Democrático

- Democracia Inclusiva
- Empoderamiento y asertividad de actores
- Nuevas formas de gobernanza e innovación
- Cultura política para la democracia

Grupo III: Estado Social

- Falta de instrumentos prospectivos para la construcción de una agenda regional
- Necesidad de replantear otros instrumentos para generar nuevos datos
- Establecer espacios regionales de diálogo fiscal
- Construcción de capacidades del sector público para afrontar retos del futuro

Conclusiones y clausura

La Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de la AECID, **Laura Oroz**, junto al Director de la Fundación Carolina, **José Antonio Sanahuja**, concluyeron el Encuentro, retomando y sintetizando algunas de las principales ideas que surgieron durante el mismo.

Ambos señalaron la importancia de trabajar en las tres direcciones del Encuentro (Estado de Derecho, Democrático y Social) y cómo la dimensión regional es clave para impulsar estos procesos y, sobre todo, como espacios de concertación que pueden impulsar y velar por prácticas virtuosas para la democracia.

Contenido audiovisual

Resumen del 4to Encuentro de Debate para América Latina y el Caribe.

Click para ver

Enrique Yturriaga, Director General para Iberoamérica y el Caribe. Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, España.

Click para ver

Laura Oroz, Directora de Cooperación con América Latina y el Caribe de AECID.

Click para ver

José Antonio Sanahuja, Director de la Fundación Carolina, España.

Click para ver

Luis Guillermo Solís, ex Presidente de Costa Rica.

Click para ver

Norma Colledani, especialista principal en Derechos Humanos Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)

Click para ver

POR UN NUEVO CONTRATO SOCIAL

Renovar la democracia para no dejar a nadie atrás

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

aecid

Cooperación Española